

ADENDA 1

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS 2014-229

Mediante la presente adenda se modifican los términos y condiciones de contratación de la solicitud pública de ofertas **2014-229**, cuyo objeto es la “**COMPRAVENTA DE VEHÍCULO TIPO VAN PARA EL MUNICIPIO DE MEDELLIN**”, en los siguientes términos:

1. Se modifica el ANEXO No. 4 - PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá tener en cuenta dentro de su propuesta:

- El valor de la propuesta deberá incluir el costo de matrícula a nombre de Policía Nacional con registro especial y SOAT por un año.
- El plazo para la ejecución del contrato objeto de la presente Solicitud Privada de Oferta será de **hasta el 19 de diciembre de 2014 con la aprobación de las garantías por parte de la Secretaría General de la ESU.**
- La garantía de los vehículos tipo camioneta será de dos (2) años o 50.000 kilómetros, otorgado por el fabricante de las camionetas. Esta garantía deberá ser certificada por el concesionario o fabricante de la marca ofertada, autorizando a la empresa oferente para vender las camionetas de la marca ofrecida, definiendo claramente el alcance de las garantías.
- El proponente deberá presentar el listado de garantía de los equipos que serán utilizados en la adecuación del vehículo. Esta garantía deberá esta expedida por el fabricante de los mismos o en su defecto por el representante en Colombia. En todo caso esta garantía deberá ser mínimo de 6 meses.
- El proponente deberá presentar certificación expedida por el departamento técnico o equivalente del ensamblador o fabricante, según sea el caso, en la que conste que el proponente cuenta con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los servicios técnicos ofrecidos.
- Se deberá garantizar servicio de mantenimiento en la ciudad de entrega de las camionetas, es decir, en Medellín, o en el sitio que se le indique dentro del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Deberá informar: nombre del taller, dirección y teléfono, donde se harán los mantenimientos.
- La entrega de los vehículos tipo camioneta se hará en el Municipio de Medellín o en el sitio que le defina la ESU.
- El proponente elegible al momento de la entrega deberá presentar una carpeta por camioneta con la siguiente documentación:

1. Factura de compraventa original del vehículo tipo Van
2. Imponentes números del Chasis y del motor
3. Certificado de manifiesto de aduna o empadronamiento en original
4. Pago original del registro especial ante el Ministerio de Transportes por concepto de derecho de matrícula.
5. Certificado de declaración de importación en original (si aplica)
6. Certificado de Garantía del vehículo
7. Certificado de emisión de gases del vehículo tipo van
8. Certificación suscrita por el representante en el cual se compromete a expedir y entregar el SOAT del vehículo tipo Van tan pronto sea notificada la pre asignación de placas por parte del Gaula. En la certificación se deberá informar: Nombre del contacto, número de teléfono, número móvil, correo electrónico y dirección.
9. Ficha Técnica
10. Inventario de partes y accesorios del vehículo.

Todo acorde a las especificaciones solicitadas en el Formato 1. Formulario de cantidades y precios unitarios de la presente solicitud privada de oferta.

Esta invitación no obliga a la ESU a celebrar contrato alguno.

1- PLAZO PARA LA EJECUCIÓN

El plazo para la ejecución del contrato objeto de la presente Solicitud Privada de Oferta **será hasta el 19 de diciembre de 2014 con la aprobación de las garantías por parte de la Secretaría General de la ESU.** En todo caso el plazo del contrato podrá adicionarse, antes de su vencimiento mediante documento suscrito por las partes, previa verificación por parte del interventor del cumplimiento del objeto contractual, los precios y las condiciones de ejecución del contrato, siempre y cuando sea conveniente y favorable para la ESU.

2- VERIFICACIÓN Y EVALUACION DE PROPUESTAS

- a. **VERIFICACIÓN E LA EXPERIENCIA:** Esta evaluación no asignará puntaje pero será factor habilitante para la evaluación económica de las propuestas. El proponente deberá aportar con su propuesta hasta tres (3) certificados en papel membrete de contratos ejecutados (no se admiten contratos en ejecución) **cuyo objeto y/o actividades específicas estén relacionados con la compraventa de vehículos adecuados para uso de inteligencia, seguridad y defensa, en los últimos cuatro (4) años, contados hasta el cierre de la presente solicitud privada de oferta. Los certificados deberán acreditar la venta de por lo menos un**

(1) vehículo tipo Van adecuado conforme a lo solicitado.

Los certificados deberán relacionar la siguiente información:

- Nombre del Contratante
- Nombre del contratista
- Objeto del contrato.
- Fecha de inicio.
- Fecha de terminación.
- Valor del contrato.
- Cantidad de unidades adecuadas
- Cumplimiento a satisfacción
- Fecha de expedición de la certificación.
- En Consorcio o Unión Temporal el porcentaje de participación

Nota: El certificado deberá contener el tipo de vehículo adecuado indicando la marca y referencia.

Si los certificados de experiencia relacionan contratos que fueron ejecutados bajo la modalidad de unión temporal o consorcio, el valor que debe informar el proponente será el correspondiente al porcentaje de participación que hubiere tenido en los mismos y en caso de presentarse una cifra decimal se utilizará el sistema de aproximación que se aplicará por exceso si la cifra decimal siguiente es igual o superior a cinco (5), o por defecto si la cifra decimal siguiente es inferior a cinco (5).

NOTA 1: La **ESU**, podrá verificar la información contenida en los certificados, podrá escoger de manera aleatoria cualquiera de ellos para ser verificado, asimismo podrá solicitar aclaración respecto al contenido de los mismos.

NOTA 2: El proponente debe diligenciar un cuadro resumen que contenga cada uno de los contratos ejecutados y valores de los mismos. Estos contratos deben ser los mismos que estén comprendidos en las certificaciones que se deben adjuntar.

3- PRESENTACIÓN Y CIERRE DE LA SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS

| | |
|---------------------------------|--|
| Fecha y hora límite de entrega: | Viernes 25 de julio entre las 4:00 p.m. y 5:00 p.m. |
| Forma de entrega de | El proponente podrá realizar la entrega de la propuesta |

| | |
|--------------------|---|
| <p>propuestas:</p> | <p>de dos maneras: Por página web o física. Cualquiera que seleccione deberá tener en cuenta el rango de hora establecido en la presente solicitud privada.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Por Página web: el interesado debe ingresar a la siguiente dirección: <u>www.esu.com.co</u>, <u>luego de haberse registrado previamente como proveedor.</u>2. Física: el proponente podrá presentar la propuesta física el día viernes 25 de julio entre las 4:00 y 5:00 P.M. en el Centro de Información Documental de la ESU ubicada en la calle 16 No. 41-210 Edificio La Compañía Oficina 106 Medellín. La cual <u>deberá</u> ir acompañada de la toda la información solicitada en los términos y condiciones. <p>Cualquier inquietud favor hacerla llegar al correo <u>sluengas@esu.com.co</u> y <u>daospina@esu.com.co</u></p> |
|--------------------|---|

Medellín, julio 21 de 2014